

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Príncipe de Asturias

Código del centro

2001159

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

29/10/2025

Versión

29-10-2025 18:19:30

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
03-10-2025	06-10-2025	17:30	Aula - STEAM	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Siguiendo los objetivos planteados en la PGA del curso pasado, las conclusiones respecto a cada uno de ellos, son las siguientes:

OBJETIVO 1.

Incidir en el trabajo específico de la lectoescritura en castellano.

El curso pasado se logró aumentar el hábito lector, así como la competencia lectoescritora, gracias al trabajo diario de L15, que siguen todos los tutores de primaria, leyendo colecciones de libros que el centro va adquiriendo curso a curso. EL abordar la lectura diaria en el aula y a partir de ello trabajar el área de lengua, consolida el trabajo de la competencia en lectura como uno de los puntos fuertes del centro que queremos seguir fomentando.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de diagnóstico externa, la comprensión escrita es la destreza en la que más puntuamos. Aun así, nos quedan niveles de logro por alcanzar en la mayoría del alumnado como la deducción del significado de palabras por el contexto en un texto literario, la selección de ideas secundarias implícitas en un texto o deducir el orden de las partes de éste.

OBJETIVO 2. **Mejorar la expresión escrita en castellano y la expresión oral.**

Se logró un alto grado de participación en actividades de expresión oral, a través de los proyectos que el centro trabaja de forma constante. También se ha trabajado la expresión escrita de forma sistemática a través de los apoyos al aula, en una sesión semanal de lengua, para trabajar esta competencia.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de diagnóstico externa, son mejorables, tanto la comprensión oral como la expresión escrita, por lo que debemos seguir trabajando para lograr mayor coherencia y riqueza léxica en los escritos y en la cohesión cuando se escribe un texto, usando marcadores de discurso. También en la adecuación de la ortografía en la escritura.

OBJETIVO 3. Afianzar el trabajo de las destrezas lingüísticas en inglés, mejorando la expresión oral y escrita del alumnado en esta lengua extranjera.

Los resultados finales demuestran un alto nivel de esta destreza, aunque hay que fomentar sobre todo la expresión oral centrada en la elaboración de los mensajes por ellos mismos/as. Para ello es necesario aumentar las oportunidades de expresar oralmente, a través del apoyo al aula para trabajar ¿conversation¿, como venimos haciendo, pero también realizando exposiciones y teatro en inglés (que el curso pasado fueron menos de las planificadas).

OBJETIVO 4. Generalizar el uso de metodologías activas y manipulativas en el proceso de E/A

Se han realizado actividades de programación y robótica en el aula STEAM favoreciendo en el alumnado el desarrollo de un pensamiento estratégico y creativo.

También se han llevado a cabo multitud de situaciones de aprendizaje con metodologías activas, principalmente de aprendizaje cooperativo y estaciones de aprendizaje, gracias a la maestra del programa PreparaT.

Queda pendiente una mayor alineación metodológica en todo el centro con mayor formación interna para todo el profesorado en este aspecto, así como oportunidades de apoyos de expertos con nóveles en las aulas.

OBJETIVO 5. Consolidar el aula STEAM del centro como espacio de desarrollo del proyecto de innovación, y de desarrollo de las competencias STEAM.

Se ha consolidado, puesto que todos los cursos de 3º a 6º han hecho uso de este espacio y sus recursos, contando con codocencia en este momento. Ha quedado pendiente ampliarlo al primer ciclo de primaria.

También se ha realizado formación en cascada sobre robótica, para que todos los compañeros/as conocieran los recursos disponibles en esta aula. Queda pendiente un inventario con todo ese material.

OBJETIVO 6. Desarrollar la planificación de las actuaciones en los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional del equipo de orientación y apoyo.

El equipo de orientación ha ayudado a dinamizar en las aulas, tanto dinámicas de cohesión grupal como situaciones de aprendizaje con metodología cooperativa.

Ha sido en pocos cursos y en pocos momentos, por lo que sería deseable continuar y ampliar esta acción.

También se organizó formación con ponentes externos sobre DUA y APS, que ahora debe retomarse y profundizar sobre ello para llegar a su generalización en todas las aulas.

Se desarrolló el Plan de Igualdad y Convivencia, a través de los proyectos de centro, que incluyen experiencias de aprendizaje emocional, de convivencia y participación del alumnado, mentorías de mayores a pequeños, patios inclusivos, todo ello con unos resultados óptimos incluido el disfrute del alumnado.

También se ha participado activamente en velar por la inclusión a través del proyecto de Escuelas Inclusivas, visitando otros centros en los que se han vivenciado buenas prácticas que luego se han trasladado a todo el claustro.

La conclusión principal es seguir en esta línea de trabajo de orientación, centrada en los proyectos de centro, las medidas de atención a la diversidad centradas en el aula, el DUA, las metodologías activas; buscando prevenir dificultades y actuar buscando la individualización en el proceso E/A, aunque reduciendo, en la medida de lo posible, las adaptaciones individualizadas.

OBJETIVO 7. Revisar los documentos programáticos del centro.

Se realizaron todas las revisiones planificadas.

OBJETIVO 8. Dinamizar la vida del centro por medio de proyectos comunes, como el plan de lectura y escritura, el proyecto bilingüe, plan de igualdad y convivencia, Agenda 2030 escolar, conmemoraciones y proyectos de aprendizaje servicio, entre otros.

Este fue el objetivo más desarrollado y cuyas metas se cumplieron con creces, por lo que se apuesta por su continuidad. Quedó pendiente conformar un Proyecto de Aprendizaje Servicio en la Residencia de Mayores para fomentar un intercambio intergeneracional de aprendizaje para todos.

El programa de salud implementó una formación de prevención del ictus, que resultó de gran interés para el alumnado receptor. No se llegó a repetir la formación de RCP con el alumnado (Salvando a Llanetes), que retomaremos en el siguiente curso.

OBJETIVO 9. Convivencia y colaboración: Mejorar la convivencia y colaboración entre los distintos sectores que componen la comunidad escolar, especialmente alumnado, profesorado y docentes, facilitando la información y la participación de todos/as.

Se planificó una macro actuación de Investigación-Acción participativa que resultó exitosa en participación y resultados, que nos están sirviendo de guía para implementar mejoras en el centro. Es un proceso abierto que ha de continuar en el siguiente curso.

OBJETIVO 10. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar: Controlar las faltas de asistencia del alumnado al centro, evitando el absentismo escolar.

Se intervino en un caso grave de absentismo que logró resolverse y se abrió otro protocolo que tendrá continuidad en el curso próximo. Se percibe la necesidad de que se graben las faltas de asistencia por parte del profesorado, al día.

OBJETIVO 11. Mantener relaciones fluidas con el AMPA, el Ayuntamiento, el IES de referencia y resto de IES de la localidad, así como Servicios Sociales, Centro de la Mujer, Policía Local, y Centro de Salud.

Se realizaron todas las colaboraciones habituales con las distintas entidades sociales de la comunidad educativa. Faltó una mayor colaboración (dado que volvíamos a no tener la enfermera escolar) con el Centro de Salud de Almansa para asesoramiento y dotación de material necesario en caso de intervención con alumnado con enfermedades graves (Diabético, epiléptico y con alergias graves).

OBJETIVO 12. Potenciar la innovación, apoyando todas aquellas iniciativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la educación de nuestros alumnos-as.

Se desarrolló con éxito el PIE del centro, tanto a través de la acción de patios inclusivos, como las mentorías, vinculadas al plan de lectura y al proyecto STEAM, por lo que se continuará en la misma línea, buscando una mayor planificación desde el principio, para todo el curso.

OBJETIVO 13. Contribuir al correcto funcionamiento del comedor escolar como servicio complementario del centro.

Se llevaron a cabo todas las acciones necesarias para el óptimo funcionamiento de este servicio. Se hizo hincapié en medidas organizativas que la empresa externa que lo gestiona, debió tomar para mejorar la calidad del servicio y la satisfacción de los usuarios.

OBJETIVO 14: Buscar la coherencia en actuaciones, actitudes y pautas educativas entre toda la comunidad educativa.

Se dio plena participación a toda la comunidad educativa en la vida del centro gracias al proceso IAP y la creación de un grupo de Investigación-Acción participativa, que seguirá activo en el curso siguiente.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Tomar medidas organizativas desde jefatura de estudios que posibiliten más sesiones de docencia compartida en todos los niveles.
 - 2. Mayor apoyo de orientación para generalizar las metodologías activas,(cooperativo, PAS, estaciones de aprendizaje).
 - 3. Mayor apoyo de orientación para sistematizar el programa RETO (potenciar el aula de la calma).
 - 4. Optimizar el plan de lectura contando con la comisión de lectura (incluir teatro).
 - 5. Organizar más mentorías entre alumnado para potenciar las competencias básicas, incluida la lingüística en inglés.
 - 6. Potenciar el PIE desde el equipo de innovación, conectando todas las áreas con la metodología STEAM.
 - 7. Introducir en CCP repaso del curso DUA.:

Objetivo: Aumentar la docencia compartida y las metodologías activas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Introducir en el horario de orientadoras, apoyos de docencia compartida para modelar Metodologías activas . Establecer un protocolo de docencia compartida que establezca periodicidad, objetivos curriculares y coordinación entre docentes (modelo del PreparaT) para todos los apoyos ordinarios del centro.	Todo el curso	JE, O, CCP Tutores y maestros de apoyo Maestra de PreparaT	Personales Calendario de acciones orientación	Semanalmente las orientadoras realizan un apoyo mínimo a alguna de las aulas de primaria o de infantil.

Creación y desarrollo de acción formativa de centro , centrada en la inclusión (APS, DUA) y en el intercambio de experiencias.	Primer y segundo trimestre	Coordinador de formación y Orientadoras.	Personales. Recursos digitales DUA	Participan en la formación al menos el 50% del profesorado. Se generaliza la programación DUA. Se elabora al menos un proyecto APS de centro. Se realizan al menos dos sesiones de intercambio de experiencias entre docentes.
---	----------------------------	--	------------------------------------	--

Objetivo: Desarrollar y optimizar el Proyecto de Innovación, que integra el resto de proyectos de centro.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de reunión mensual del Equipo del PIE para organizar distintas mentorías entre alumnado, que incluyan contenidos STEAM y también alguna en la que se potencie la competencia lingüística en inglés.	Mensualmente	Equipo de Innovación	Personales Materiales didácticos según propuestas.	Todo el alumnado realiza o recibe al menos una actividad de mentoría trimestral.

Objetivo: Dinamizar los proyectos de centro para lograr procesos educativos significativos..

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de sesiones de Proyecto RETO centradas en el aula de la calma con la colaboración de las orientadoras.	Todo el curso	JE, O	Personales Horario de apoyos en hora de proyecto. Aula de la calma y los recursos de relajación que contiene.	Todo el alumnado realiza al menos una actividad en esa aula, en todo el curso.
Realizar reuniones de trabajo de la comisión de lectura	Cada trimestre	Comisión de lectura (incluye	Personales. Materiales	Se realizan actividades de

(una al trimestre al menos) para organizar actividades, incluidas de mentoría, teatro, en torno a conmemoraciones, al Día del Libro y con el tópico Escultor José Luis Sánchez.		a responsable de biblioteca y Jefatura de estudios)	didácticos según propuestas. Bibliografía. Recursos digitales.	calidad en torno a navidad, día del libro y fin de curso.
---	--	---	--	---

- 1. Continuar el desarrollo del Proyecto compartido de escuelas inclusivas.
- 2. Introducir en la práctica cotidiana de toda primaria actividades de atención plena y descansos activos.
- 3. Dar publicidad entre el claustro (y en la web) de los resultados de la evaluación externa de rendimiento para introducir medidas si son necesarias.
- 4. Entregar a familias y alumnado, rúbricas de aprendizaje (conocer más el proceso de evaluación).
- 5. Profundizar más en los proyectos que ya tenemos, evitando abarcar demasiados proyectos de centro desconectados.
- 6. Promover el intercambio de experiencias entre docentes para enriquecer nuestra práctica educativa de forma colaborativa.:

Objetivo: Velar por la atención educativa de calidad a todo el alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizar y realizar las movilidades de representantes de la Comunidad Educativa a Santander, Polinya y Málaga correspondientes a este curso, para visitar los centros que forman parte de la Red Nacional de Escuelas Inclusivas que hemos conformado este Proyecto compartido.	Octubre, Enero y Abril.	Equipo directivo.	Personales Dotación económica adjudicada por el MEC.	Se comparten buenas prácticas y se introducen mejoras en el centro basadas en lograr una escuela más inclusiva de calidad.
Desde Orientación se lleva a la CCP, la propuesta de introducir en las aulas actividades de atención plena y/o descansos activos como práctica habitual (proporcionando recursos con ejemplos para ello).	Noviembre	Orientadoras	Batería de actividades de Mindfulness Juegos para descanso activo.	En todas las aulas se hace al menos un descanso activo cada día. El alumnado se centra más tras estas actividades.
Objetivo: Potenciar la calidad educativa en torno a los procesos de evaluación.				

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Dar publicidad, a través de la CCP, de los resultados de la evaluación de diagnóstico, para introducir medidas en los ciclos que supongan la optimización de las competencias lingüística y matemática.	Primer trimestre	Dirección, CCP Orientación.	Personales Informe de la evaluación de diagnóstico.	Se toman medidas basadas en las destrezas peor puntuadas en la evaluación de diagnóstico. Se mejoran los resultados globales de la evaluación de diagnóstico 25-26.
Verificación por parte de la CCP de que todos los docentes utilizan y entregan a las familias las rúbricas de aprendizaje incluyéndolo en el acta de CCP correspondiente.	Febrero	CCP	Rúbricas digitalizadas. Plataforma Educamos CLM Actas CCP	Todos los docentes elaboran las rúbricas de aprendizaje de las distintas áreas. Dichas rúbricas son enviadas a las familias, antes de las evaluaciones.

- 1. Organizar acciones formativas para esta etapa con el objetivo de actualizarse en metodologías, como la Montessori. 2. Promover más actividades Montessori, en 3 años especialmente, y su metodología en general en toda la etapa. 3. Aunar los proyectos del centro con los de aula.:

Objetivo: Enriquecer la educación infantil con nuevas metodologías.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de acción formativa de centro que facilite la profundización en metodología Montessori, así como la elaboración de recursos y actividades.	Noviembre	Equipo de Infantil EOA	Bibliografía relacionada con el tema. Referencias/fotografías de los colegios visitados con el Proyecto de Escuelas inclusivas. Recursos Montessori adquiridos por el colegio. Materiales necesarios	Se realiza la acción formativa y se crean rincones en las aulas de infantil basados en esta metodología.

			para la elaboración manual de recursos Montessori .	
Programar las actividades de aula teniendo en cuenta la organización de los proyectos de centro.	Trimestralmente	Equipo de infantil.	Calendario de actividades de los Proyectos de Centro.	Hay una relación clara entre las programaciones de aula en infantil y las actividades de los proyectos de centro realizadas en el colegio.

- Potenciar el trabajo de los ciclos para elaboración de PPDD y para el seguimiento del proceso E/A, incluyendo las medidas de atención a la diversidad:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones mensuales de los ciclos para trabajar sobre las PPDD, el seguimiento del proceso E/A, de las medidas de atención a la diversidad y para hacer propuestas a la CCP.	Mensual	Equipos de ciclo, Coordinador de ciclo, JE, O	Actas de reuniones con los acuerdos tomados	Mayor coordinación en el desarrollo de las PPDD.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Aumentar la conexión del proyecto Agenda 2030 con las programaciones de aula.
 - 2. Programar actividades de bienestar emocional del docente y formación para procurar bienestar emocional del alumnado (disciplina positiva, buen trato entre la comunidad educativa).
 - 3. Continuar con procesos de Investigación/Acción Participativa para mejorar el centro.
 - 4. Retomar proyecto de escuela de salud (salvando a Llanetes, prevención del Ictus, revisión del protocolo de alergias).
 - 5. Aumentar la coordinación docente para seguir estrategias comunes con alumnado disruptivo.:

• **Objetivo: Mejorar la convivencia y la vida en el centro con la participación de la Comunidad Educativa.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Las programaciones didácticas de infantil y primaria incluyen en su desarrollo el Proyecto de Agenda 2030 escolar. Se elige el tema de Convivencia como ODS a trabajar con Agenda 2030.	Noviembre Octubre	Dirección Comité Agenda 2030	Documento de anclaje curricular del Proyecto Agenda 2030. Recursos para la evaluación de la convivencia del programa Agenda 2030 escolar.	El Proyecto de Agenda 2030 escolar queda integrado en las PPDD a través de las competencias básicas trabajadas en todas las áreas. Se evalúa el clima de convivencia del centro y se programan acciones para optimizarlo.
Se incluyen en los asuntos a tratar en CCP, actividades de competencia emocional para los propios docentes y que pueden utilizarse con el alumnado. Se incluyen en los asuntos a tratar en CCP, puntos centrados en estrategias para mejorar la convivencia (mediación, disciplina positiva). La Comisión de Convivencia se reúne periódicamente para hacer aportaciones que redunden en la mejora de la convivencia del centro. El Grupo de Investigación-Acción participativa continua sus reuniones periódicas para ir revisando las medidas	Todo el curso	CCP Comisión de convivencia. GIAP Coordinadora de prevención, JE	Personales (personal del centro de salud) Actas de CCP, Consejo escolar (comisión de convivencia), de reuniones de GIAP Recursos didácticos de los programas de salud.	Aumenta la competencia emocional de los docentes y alumnado. Mejora la percepción de un buen clima de convivencia en el centro. Aumenta el uso de la estrategia de mediación para resolver conflictos en el centro (adultos y alumnado)

que se proyectaron el curso pasado tras la IAP realizada. Se organizan actividades dentro del Proyecto de Escuela de Salud (Salvando a Llanetes, Prevención del Ictus, contacto con Centro de Salud)				
---	--	--	--	--

- 1. Planificar a principio de curso los asuntos a tratar en el curso, adecuando la periodicidad de las reuniones, de forma consensuada.
- 2. Hacer un mayor seguimiento desde el equipo directivo de los acuerdos adoptados en la distintas reuniones (ciclos, CCP, comisiones), comprobando mensualmente las actas
- 3. Recoger para la elaboración de horarios las propuestas de los distintos docentes (incluyendo apoyos STEAM, desdobles).
- 4. Organizar talleres con apoyo de familias y alumnado mentor.
- 5. Consensuar en CCP normas de funcionamiento sobre cambios de maestros en los grupos, responsabilidades en entrada de filas, salidas,..
- 6. Planificación de actividades complementarias a principio de trimestre:

• **Objetivo: Optimizar la organización del centro (horarios y planificación de horas)**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificar a principio de curso los contenidos básicos a tratar en las reuniones de las distintas comisiones y órganos de participación, elaborando un calendario proporcionado. Incluir en las reuniones semanales del ED, la revisión de las actas de las distintas reuniones, para organizar las acciones necesarias según los acuerdos tomados. Revisión de NCOF	Primer trimestre Semanalmente Primer trimestre	Equipo directivo CCP	Calendarios y documentos de organización. Actas de reuniones. NCOF	Se constata una mayor tranquilidad en el profesorado (cuestionario) por la antelación de las actividades a realizar. Se lleva al práctica todo lo acordado en comisiones, mejorando la organización del centro. Las NCOF se ajustan a las necesidades de funcionamiento percibidas por el profesorado.

contando con aportaciones de la CCP, en aspectos de funcionamiento como cambios de maestros en los grupos, responsabilidades en entradas y salidas,..				
Organizar talleres de aprendizaje contando con familias o alumnado mentor (grupos interactivos) para su desarrollo adecuado. Planificación de actividades complementarias para el alumnado, a principio de curso, para incluir en la PGA.	Todo el curso Septiembre y octubre.	Claustro Comunidad educativa	Material didáctico para los talleres. Calendarios y documentos de organización.	Las actividades llevadas a cabo con metodologías activas se desarrollan con mayor eficiencia. Toda la comunidad educativa conoce con mayor antelación las fechas y actividades complementarias a realizar, facilitando la gestión de las mismas.

- 1. Continuar desarrollando procesos de IAP en el centro, contando con el Grupo dinamizador (GIAP) para introducir mejoras basadas en lo recogido por la comunidad educativa.
- 2. Iniciar en el propio centro acciones formativas con las familias, tertulias dialógicas, debates, ajustadas a las necesidades concretas de éstas y para darles más participación en el Proyecto Educativo del centro.
- 3. Planificar una reunión mensual de la directora con algún representante del AMPA para planificar, hacer propuestas mutuamente y seguimiento de los acuerdos tomados todo el año.
- 4. Hacer más talleres y tutorías individualizadas con las familias.
- 5. Introducir taller formativo a familias sobre Educamos CLM.:

Objetivo: Aumentar la participación de las familias en la vida del centro, así como la coordinación de actuaciones, en el proceso educativo del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se propone al AMPA una actividad de Escuela de familias para el centro, con	Todo el curso Mensualmente (último martes de mes a las	Directiva del AMPA, directora, presidenta del	Personales Proyector/ ordenador Presentaciones.	Las familias mejoran su competencia en aspectos

temáticas y fechas para llevarlas a cabo, incluyendo taller sobre el uso de la plataforma Educamos CLM. Reunión mensual de la directora con el AMPA, tras su reunión como Asociación, para conocer sus planes, hacer peticiones y coordinar actividades.	9.00)	AMPA	Material en papel para entregar a familias.	relacionados con la educación de sus hijos. Las familias aumentan la participación en todos los hitos importantes del colegio.
Aumentar los talleres con familias en todos los niveles de primaria. Potenciar más tutorías individualizadas con las familias por parte de los tutores. Recogida de acuerdos importantes con las familias a través de Educamos CLM	Mensualmente Dos al menos en todo el curso.	Tutores, familias, alumnado de cursos altos.	Material didáctico de los talleres. Cuaderno de registro de contenidos de las reuniones con familias. Plataforma Educamos CLM	Las familias aumentan su participación en actividades escolares en el horario lectivo. Se realizan al menos dos entrevistas individuales con cada familia en el curso.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Continuar desarrollando procesos de IAP en el centro, contando con el Grupo dinamizador (GIAP) para introducir mejoras basadas en lo recogido por la comunidad educativa.
 - 2. Iniciar en el propio centro acciones formativas con las familias, tertulias dialógicas, debates, ajustadas a las necesidades concretas de éstas y para darles más participación en el Proyecto Educativo del centro.

3. Planificar una reunión mensual de la directora con algún representante del AMPA para planificar, hacer propuestas mutuamente y seguimiento de los acuerdos tomados todo el año.
4. Hacer más talleres y tutorías individualizadas con las familias.
5. Introducir taller formativo a familias sobre Educamos CLM.:

Objetivo: Aumentar la participación de las familias en la vida del centro, así como la coordinación de actuaciones, en el proceso educativo del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
El Grupo de Investigación-Acción participativa continua sus reuniones periódicas para ir revisando las medidas que se proyectaron el curso pasado tras la IAP realizada. Se planifican acciones. Reuniones de coordinación con agentes externos que intervienen en el proceso educativo del alumnado: Asociación Patalea por la inclusión, gabinetes privados, Desarrollo, Centro de día de SS.SS, programa de éxito escolar de Cruz Roja. Reuniones de asesoramiento por parte del SAAE para la intervención con alumnado para el que se ha solicitado dicho asesoramiento. Reuniones de coordinación con el CDIAT para el seguimiento de alumnado atendido por este servicio.	Trimestral Cuando sea requerido Cuando sea requerido	GIAP Orientación, JE, Tutores, EOA	Material obtenido y elaborado en la IAP Actas de coordinación con acuerdos.	Las acciones proyectadas por el IAP se llevan a cabo. Aumenta la coherencia de actuaciones con el alumnado y esto redundará en su bienestar y progreso.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se propone al AMPA una actividad de Escuela de familias para el centro, con temáticas y fechas para llevarlas a cabo, incluyendo taller sobre el uso de la plataforma Educamos CLM. Reunión mensual de la directora con el AMPA, tras su reunión como Asociación, para conocer sus planes, hacer peticiones y coordinar actividades.	Todo el curso Mensualmente (último martes de mes a las 9.00)	Directiva del AMPA, directora, presidenta del AMPA	Personales Proyector/ ordenador Presentaciones. Material en papel para entregar a familias.	Las familias mejoran su competencia en aspectos relacionados con la educación de sus hijos. Las familias aumentan la participación en todos los hitos importantes del colegio.
Aumentar los talleres con familias en todos los niveles de primaria. Potenciar más tutorías individualizadas con las familias por parte de los tutores.	Mensualmente Dos al menos en todo el curso.	Tutores, familias, alumnado de cursos altos.	Material didáctico de los talleres. Cuaderno de registro de contenidos de las reuniones con familias.	Las familias aumentan su participación en actividades escolares en el horario lectivo. Se realizan al menos dos entrevistas individuales con cada familia en el curso.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Tomar medidas organizativas desde jefatura de estudios que posibiliten más sesiones de docencia compartida en todos los niveles.
 - 2. Mayor apoyo de orientación para generalizar las metodologías activas,(cooperativo, PAS,

estaciones de aprendizaje).

3. Mayor apoyo de orientación para sistematizar el programa RETO (potenciar el aula de la calma).

4. Optimizar el plan de lectura contando con la comisión de lectura (incluir teatro).

5. Organizar más mentorías entre alumnado para potenciar las competencias básicas, incluida la lingüística en inglés.

6. Potenciar el PIE desde el equipo de innovación, conectando todas las áreas con la metodología STEAM.

7. Introducir en CCP repaso del curso DUA.:

Objetivo: Optimizar la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Los tutores de infantil y primaria graban las faltas de asistencia diariamente.	Cada día	Tutores	Ordenador Delphos	Las familias conocen al momento si su hijo falta al centro. Se agiliza el trámite de justificación por parte de las familias.

- 1. Aumentar la conexión del proyecto Agenda 2030 con las programaciones de aula.
- 2. Programar actividades de bienestar emocional del docente y formación para procurar bienestar emocional del alumnado (disciplina positiva, buen trato entre la comunidad educativa).
- 3. Continuar con procesos de Investigación/Acción Participativa para mejorar el centro.
- 4. Retomar proyecto de escuela de salud (salvando a Llanetes, prevención del Ictus, revisión del protocolo de alergias).
- 5. Aumentar la coordinación docente para seguir estrategias comunes con alumnado disruptivo.:

Objetivo: Ya contemplado en el apartado de participación y convivencia				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Revisar y darle más publicidad al plan de acogida entre el profesorado.
 - 2. Crear un banco de recursos con tareas de refuerzo y ampliación alojada en TEAMS.
 - 3. Continuar el plan integral de mejora de los espacios del centro, priorizando el confort

térmico, reformas de baños, renovación de mobiliario, mejoras en el pabellón de infantil y la construcción de nuevo gimnasio.

4. Realizar un inventario detallado de los recursos materiales del colegio para potenciar su utilización y controlar las necesidades al respecto

5. Dar participación a las familias,(AMPA y Consejo Escolar), en la optimización del Servicio de Comedor Escolar

6. Organizar excursiones que se inicien siempre desde el colegio.:

• **Objetivo: Ajustar los recursos al contexto educativo.**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisar el Plan de acogida y darle publicidad al profesorado	Primer trimestre	EOA Dirección	Plan de acogida Plataforma TEAMS	La acogida a todo docente o familia/ alumnado nuevo es más sencilla y grata.
Crear un banco de recursos con tareas multiniveladas alojadas en TEAMS.	Todo el curso	Equipo directivo Ciclos EOA	Recursos elaborados. Recursos elaborados y compartidos en la RED	El banco está disponible para todo el claustro, facilitando la programación de las sesiones de todas las áreas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear un grupo de trabajo cuyo objetivo sea realizar un inventario del material de robótica del aula STEAM que incluya instrucciones de uso, así como utilidades didácticas, áreas con las que poder usarlos,...	1º y 2º trimestre	Coordinador de formación	Recursos de robótica Material/guía con los contenidos.	Creación de la guía de recursos de robótica del Príncipe de Asturias.
Dar participación a las familias a través del AMPA y La Comisión de Convivencia del Consejo escolar para optimizar el Servicio del Comedor escolar.	Todo el curso	AMPA Consejo escolar	Personales Actas con acuerdos.	El servicio funciona de una manera más acorde a las peticiones de las familias.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- 1. Aumentar la conexión del proyecto Agenda 2030 con las programaciones de aula.
- 2. Programar actividades de bienestar emocional del docente y formación para procurar bienestar emocional del alumnado (disciplina positiva, buen trato entre la comunidad educativa).
- 3. Continuar con procesos de Investigación/Acción Participativa para mejorar el centro.
- 4. Retomar proyecto de escuela de salud (salvando a Llanetes, prevención del Ictus, revisión del protocolo de alergias).
- 5. Aumentar la coordinación docente para seguir estrategias comunes con alumnado disruptivo.:

- Objetivo: Ya recogido en otros apartados**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- 1. Revisar y darle más publicidad al plan de acogida entre el profesorado.
- 2. Crear un banco de recursos con tareas de refuerzo y ampliación alojada en TEAMS.
- 3. Continuar el plan integral de mejora de los espacios del centro, priorizando el confort térmico, reformas de baños, renovación de mobiliario, mejoras en el pabellón de infantil y la construcción de nuevo gimnasio.
- 4. Realizar un inventario detallado de los recursos materiales del colegio para potenciar su utilización y controlar las necesidades al respecto
- 5. Dar participación a las familias,(AMPA y Consejo Escolar), en la optimización del Servicio de Comedor Escolar
- 6. Organizar excursiones que se inicien siempre desde el colegio.:

- Objetivo: Objetivo: Ya recogido en otros apartados**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- 1. Organizar acciones formativas para esta etapa con el objetivo de actualizarse en metodologías, como la Montessori. 2. Promover más actividades Montessori, en 3 años especialmente, y su metodología en general en toda la etapa. 3. Aunar los proyectos del centro con los de aula.:

- Objetivo: Objetivo: Ya recogido en otros apartados**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Objetivos del desarrollo sostenible
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables

- Transformación digital

Campo NO obligatorio por registrar

- Particularidades del centro

Tanto la formación realizada a nivel de centro, como la particular de cada docente, abarcan todos los ejes educativos que hemos contemplado arriba.

Este curso queremos seguir realizando una formación centrada en reforzar y apoyar aquellos proyectos y la línea pedagógica que venimos marcando los últimos cursos.

Queremos abordar de nuevo, a través de acciones formativas de centro, la formación específica asociada a nuestro Proyecto de Innovación que recibimos el curso pasado por parte de ponentes externos, concretamente:

- Recursos digitales DUA.
- Proyectos de Aprendizaje Servicio.

Nos centramos así en el eje formativo de acción educativa, concretamente en **metodologías activas, participativas e inclusivas**.

Además se seguirán estas tres líneas:

- **Bienestar emocional** del docente y del alumnado, a través de actividades incluidas en la CCP, que se convertiría en CCP pedagógica.
- Programación del **proceso de Enseñanza-Aprendizaje** (elaboración de actividades multinivel). Vamos a potenciar el aumento de recursos didácticos dualizados que faciliten una educación más individualizada a través del trabajo colaborativo del profesorado, para la que se va a proponer un grupo de trabajo con esta pretensión.
- Educación para la sostenibilidad y proyectos compartidos y colaborativos, en sintonía con nuestra adhesión al programa Agenda 2030 escolar. Vamos a dar continuidad este curso a la educación para la **sostenibilidad**, creando el cuarto grupo de trabajo para elaborar materiales relacionados con proyectos que persiguen los ODS. Esta formación potencia nuestra participación en el proyecto de Agenda 2030 escolar, en el que estamos inmersos desde hace cuatro cursos. La fórmula de trabajo de este proyecto sigue una metodología totalmente inclusiva, da gran participación a todo el alumnado y por ello pensamos que revierte en nuestras prioridades dentro de nuestro proyecto educativo de centro.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Nuestro centro tiene una tradición de varios años en los que la formación de centro está enfocada en la actualización pedagógica del profesorado, en torno a la **Educación Inclusiva** que supone nuevos enfoques psicopedagógicos y el uso de **metodologías innovadoras**.

En cursos anteriores, la línea formativa ha estado enfocada hacia el **aprendizaje cooperativo**, con distintos seminarios como ¿Prácticas de trabajo cooperativo en el aula¿, ¿Elaboración y aplicación de unidades didácticas cooperativas¿ y ¿Optimizar el aprendizaje cooperativo: planes de equipo¿. Este curso retomaremos el proyecto de generalización del aprendizaje cooperativo en el centro, continuando con la formación de maestros noveles en esta metodología, y buscando fórmulas organizativas que permitan su difusión y generalización (apoyo de orientadoras/modelado).

Asimismo, hace varios cursos nuestro centro se sumó al Proyecto regional para el desarrollo de las **Competencias STEAM** (Ciencia y tecnología, Programación y robótica, Arte y creatividad, Matemáticas manipulativas) que implica un cambio metodológico en el aula hacia aprendizajes más activos y experienciales en las materias de ciencias. Nuestra participación en este proyecto impulsado desde el CRFP se materializó en un primer seminario de centro en el curso 17-18 (¿Seminario en Competencias STEAM¿) que involucró a 21 docentes del colegio. En este seminario se contó con dos ponencias externas facilitadas por el CRFP y que fueron impartidas por investigadores del grupo LabinTIC, Laboratorio para la integración de las TIC en el aula, de la Facultad de Educación de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha. Estas ponencias versaron sobre herramientas tecnológicas de Realidad aumentada, Realidad virtual e impresión 3D, robótica y tecnologías aplicadas a la enseñanza de las matemáticas. Del mismo, en el seminario se ofrecieron otras ponencias por parte de los docentes de apoyo, es decir, profesorado del centro que había asistido a los diferentes cursos presenciales organizados por el CRFP y que transmitió al resto de docentes los aprendizajes realizados sobre manejo de robots educativos (Blu-bot y M-bot), programación (La hora del código), experimentos científicos, construcción de máquinas simples con materiales reciclados y juegos matemáticos. Después se ha continuado con diversos Grupos de Trabajo de ¿Formación en competencias STEAM¿, en el que cada participante elaboró una Unidad Didáctica STEAM. Desde hace dos cursos, dada nuestra trayectoria, pasamos a ser un centro con proyecto STEAM, en la modalidad B, que pretende mejorar y consolidar el proyecto desde una mayor flexibilidad organizativa. Se han involucrado varios docentes de apoyo que seguirán formándose y trasladando al resto de profesorado, su conocimiento. Podemos afirmar que casi la totalidad del profesorado de nuestro centro ha estado implicado en este proyecto innovador de ámbito regional.

En el curso 22-23 configuramos un grupo de trabajo de ¿Transformación Digital¿ centrado en la ¿Creación de recursos audiovisuales para la educación por la sostenibilidad¿, por el que se nos otorgó una subvención que ha supuesto la adquisición de material audiovisual que va a permitir seguir desarrollando y potenciando el proyecto STEAM en el centro, que nos ha supuesto la obtención del Sello de Calidad STEAM.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

• Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
A Y B 1º	9:00	9:45	45
A Y B 2º	9:45	10:30	45
A Y B 3º	10:30	11:15	45
B - 4º	11:15	12:00	45
A- RECREO	11:15	11:45	30
A- 4º	11:45	12:30	45
B- RECREO	12:00	12:30	30
A Y B 5º	12:30	13:15	45
A Y B 6º	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA 1º	14:00	15:00	60
COMPLEMENTARIA 2º	15:30	16:30	60
COMPLEMENTARIA 3º	16:30	17:30	60
COMPLEMENTARIA 4º	17:30	18:30	60

• Particularidades del centro

El centro tiene **doble línea** con 5 unidades en Educación Infantil (el curso pasado se perdió un aula de 3 años) y 12 en Educación Primaria. Este curso el número de ACNEAE asciende a 88 de un total de 316 alumnos/as, en octubre de 2025, por lo que hemos solicitado, de nuevo, la catalogación de centro como de **Difícil Desempeño** (estamos aceptados en el listado provisional).

A nivel organizativo del profesorado, la configuración del centro está determinada por el **Proyecto Bilingüe** en inglés que está implantado en todo el colegio desde Infantil de 3 años hasta 6º de Educación Primaria. Para llevar a cabo el programa, se cuenta con el perfil y/o la habilitación en inglés (B2 y C1) de los docentes del centro que se sitúan en la línea de perfil lingüístico, mientras que el resto del profesorado que no dispone de esta habilitación se ubica en la línea de perfil castellano. Así, la adscripción de tutorías se realiza situando en cada nivel un docente especialista de inglés, al mismo tiempo que se establece en los dos cursos del mismo nivel un sistema de **co-tutorías** formado por un tutor de perfil castellano y otro de perfil lingüístico que se intercambian las materias en castellano y en inglés de acuerdo a su habilitación lingüística. La materia de música en inglés es impartida por dos maestros especialistas de música con la habilitación lingüística requerida. Además, para desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa en Primaria se ha organizado una sesión semanal destinada a la conversación en inglés con un número reducido de alumnos mediante

el desdoblamiento del grupo-clase. Este curso, el Proyecto Bilingüe en Educación Infantil es impartido por cinco maestros con la competencia lingüística B2 y C1 para la impartición de la asamblea bilingüe y música en la etapa. Este año se imparten también las sesiones de psicomotricidad en inglés para completar las horas del proyecto bilingüe.

En el curso 25-26, tal como se aprobó en claustro, siguiendo las instrucciones de la administración, concluye la **concreción del proyecto bilingüe a 4 años** separando la asignatura de Conocimiento del Medio en Ciencias Sociales y Science.

La **organización del centro** está también condicionada por la dedicación de dos maestros de infantil tanto a la Secretaría, como a la Jefatura de Estudios. Para poder cubrir ambos cargos se nos ha concedido un cupo de infantil. También solicitamos un cambio de perfil de un maestro de inglés a otro/a de infantil. De esta forma contamos con otra persona de infantil en horario completo, lo que permite co-tutoría en la clase de la jefa de estudios y mayor flexibilidad horaria para ejercer sus funciones. Asimismo el secretario puede completar el proyecto bilingüe en infantil con asambleas en inglés.

Los desdobles en inglés se organizan contando con todo el profesorado que tenga la especialidad de inglés, ya que este curso tampoco se nos ha asignado una auxiliar de conversación.

Como en años anteriores, también se ha recurrido a la habilitación de otra maestra que combina su labor de tutoría con la de P.T. ya que la jornada completa de la P.T resulta insuficiente para apoyar a todos los ACNEAE presentes en el centro. De este modo, las sesiones que se han reducido en la tutoría de esta última maestra se han repartido entre otros docentes. Por otro lado, las labores de Orientación son llevadas a cabo por la directora, también orientadora del centro, y otra orientadora asignada media jornada como recurso extraordinario.

Se mantiene en la plantilla de personal no docente la Auxiliar Técnica Educativa.

En cuanto a la especialidad de Audición y Lenguaje, contamos ya desde el curso pasado con la titular de esta plaza, cuyo horario es compartido con otro centro de la localidad. Se ha pactado que permanezca media jornada en cada centro, por las necesidades del otro colegio, siendo insuficiente para abarcar las numerosas necesidades existentes en nuestro centro relacionadas con el Lenguaje. Podemos compensar este hecho gracias al recurso concedido para 4 cursos, (medio cupo de AL), a través del **programa de Éxito Escolar Prepára-T +**. El objetivo es poder concentrar sus apoyos inclusivos en 5º y 6º, aunque también en otros niveles, dadas las numerosas dificultades del lenguaje que se concentran en algunos (1º y 4º). Se va a seguir potenciando la docencia compartida y se va a reforzar la competencia lingüística del alumnado, a través de proyectos trabajados con metodologías activas, entre ellas la cooperativa, y todo esto como garantía del éxito educativo de nuestro alumnado.

Otro proyecto que condiciona la organización del centro es el **Proyecto de Agenda 2030 escolar (A2030E)**, que de nuevo se convierte en proyecto de centro significativo para el curso 25-26. Las horas lectivas destinadas a **¿Proyectos de Centro?** se designan (como queda reflejado en los horarios) al programa de competencia emocional RETO, así como al **Proyecto de Agenda 2030 escolar (A2030E)** al que llevamos adheridos desde el curso 21-22. Toda la

comunidad educativa participa en dicho proyecto, ya que familias y representantes del ayuntamiento acuden a los comités trimestrales, además, tenemos constituida una comisión de profesorado de dicho proyecto, con hora de coordinación semanal. Y en las acciones que emprendemos a partir de los comités, además del alumnado y **todo el profesorado** del centro, también colaboran familiares, y otros agentes sociales, para apoyarlas. Aunque los representantes con más voz del alumnado en los comités son los de 3º a 6º, también acuden representantes de toda primaria y de Infantil 5 años. En las acciones se reparte trabajo en todos los cursos, de forma que toda la etapa de infantil también participa de las acciones.

Este curso continuamos desarrollando nuestro **Proyecto de Innovación** cuyo objetivo principal es el cambio metodológico y que **integra todos los proyectos que llevamos en el centro, es decir, el proyecto STEAM, Agenda 2030, y RETO.**

En el horario de aula se contemplan sesiones en áreas como las matemáticas, en las que se cuenta con un apoyo **¿STEAM¿**, para desarrollar dicho proyecto. De esta forma el proyecto de innovación tiene su tiempo asignado a través de las horas de proyecto de centro y los **¿apoyos STEAM¿**.

También vamos a continuar, a nivel de todo el centro, el proyecto de la **Red de escuelas por la inclusión y la equidad** en el que estamos adheridas desde finales del curso pasado y por el que estamos embarcados en un proceso de investigación-acción participativa dentro de nuestra comunidad educativa, coordinadas por la Universidad de Málaga. Además contamos con una subvención del Ministerio de Educación para el desarrollo de un sub-proyecto de agrupación de centros a nivel nacional, con el mismo fin (inclusión), y en el que vamos a seguir realizando movilizaciones a otros centros de España.

• Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1º A	Dª. Isabel Del Rey Ibáñez	Lunes de 15:30 a 16:30
2º A	Dª. María Belén Cantos Albertos	Lunes de 15:30 a 16:30
3º A	D. José Antonio Hernández Bravo	Lunes de 15:30 a 16:30
4º A	Dª. Alicia González Toledo	Lunes de 15:30 a 16:30
5º A	Dª. Laura López López	Lunes de 15:30 a 16:30
6º A	Dª. Ana Belén Álvarez Milán	Lunes de 15:30 a 16:30
I3A	Dª. María Adoración García Cerdán	Lunes de 15:30 a 16:30
I4A	Dª. Rocío García Agulló	Lunes de 15:30 a 16:30
I5A	D. Inmaculada García Martínez	Lunes de 15:30 a 16:30
1º B	Dª. María José Alfaro Romero	Lunes de 15:30 a 16:30
2º B	Dª. Lourdes Cuartero Almendros	Lunes de 15:30 a 16:30
3º B	Dª. María Rosario Valiente Alcocel	Lunes de 15:30 a 16:30
4º B	Dª. Blanca Cerdán Ponce	Lunes de 15:30 a 16:30
5º B	D. Fidel Valle Sánchez	Lunes de 15:30 a 16:30
6º B	D. Francisco Javier Gómez Jordán	Lunes de 15:30 a 16:30
I3B	Dª. Verónica García López	Lunes de 15:30 a 16:30
I5B	Dª. María del Pilar Lázaro Ramírez	Lunes de 15:30 a 16:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE DEL HORARIO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

El equipo de Educación Infantil, basándose en el Proyecto Educativo y en la normativa vigente, ha establecido la siguiente programación del periodo de adaptación. Cabe especificar que en función a lo dispuesto en el apartado 12 del artículo 14 de la Orden 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; se garantiza el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso. Por tanto **todo el alumnado se incorporará al aula el 8 de septiembre** en dos grupos distintos y con horario reducido.

Las aulas y sus materiales estarán preparados para recibir al alumnado para que poco a poco se vayan familiarizando con las rutinas y hábitos que aprenderán a lo largo del curso, realizando actividades motivadoras y lúdicas.

En la siguiente tabla queda conformado el periodo de adaptación:

SEPTIEMBRE 2025

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		DÍA 3 Reunión general con las familias del alumnado de tres años	DÍA 4 Recogida entrevistas individuales con familias	DÍA 5 Recogida entrevistas individuales con familias
DÍA 8 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30	DÍA 9 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30	DÍA 10 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30 Recreo: 10:30 a 11:00	DÍA 11 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30 Recreo: 10:30 a 11:00	DÍA 12 GRUPO 1 Aula: 9:15 a 10:30 Recreo: 10:30 a 11:00

Recreo: 10:30 a 11:00 GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.	Recreo: 10:30 a 11:00 GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.	GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.	GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.	GRUPO 2 Recreo 11:00 a 11.30h Aula: 11.30 a 12.45 h.
DÍA 15 TODOS-AS 9:00 a 13:00 h	DÍA 16 TODOS-AS 9:00 a 13:00 h	DÍA 17 TODOS-AS 9:00 a 13:00 h.		

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Nuestro centro cuenta con dos pabellones, uno destinado a la etapa de infantil y otro a Primaria.

En el *pabellón de Educación Infantil* hay dos plantas y no cuenta con ascensor, por lo que los cursos se distribuyen de la siguiente manera:

- Planta baja: Infantil, 3 años A Y B, y 5 años B
- Primer piso: Infantil 5 años A y el grupo de 4 años.

Alrededor de este pabellón hay un arenero cuyo uso sigue siendo exclusivo para niños/as de infantil, quienes juegan más con este elemento, preservando unas mejores condiciones al no utilizarse por demasiado alumnado.

Durante el tiempo de recreo los diferentes niveles de infantil rotan diariamente en varios espacios próximos a su pabellón, no pudiendo utilizar las pistas de deporte, principalmente porque en su horario de recreo el alumnado de primaria tiene actividad lectiva y utiliza las pistas en educación física.

La biblioteca de infantil es utilizada como aula en determinadas sesiones de religión y para desdobles de grupos.

En el *pabellón de Educación Primaria* las aulas de la planta baja se destinan a los alumnos/as de 1º y 2º nivel y la primera planta para los de 3º a 6º. En este curso tenemos en 4º una alumna con discapacidad motórica que le limita el uso seguro de las escaleras, por lo que usa habitualmente el ascensor.

Los criterios de uso del resto de espacios:

. Patio. El patio se utilizará como aula de Educación Física y como espacio de recreo del alumnado. Este curso también se utiliza para la actividad extraescolar patinaje que realiza una tarde a la semana. También se cede para el programa Corresponsables del Ayuntamiento que se realiza en periodos sin actividad lectiva, no festivos.

. Gimnasio. Se utilizará como aula de Educación Física y para otras actividades que requieran espacios diáfanos y amplios. También se cede para la actividad extraescolar de danza y para el programa Corresponsables del Ayuntamiento.

Aula de psicomotricidad. Se utilizará como aula de Psicomotricidad en Infantil, para aula de fisioterapia para el alumnado con discapacidad motora y para otras actividades que requieran espacios diáfanos y amplios.

Aulas de uso común. Los espacios comunes como biblioteca, aula de desdobles, aula STEAM, aula de inglés y aula de música, dispondrán de un horario de uso semanal, quedando disponibles el resto de horas para actividades puntuales que requieran un espacio diferente según las situaciones de aprendizaje planteadas.

Comedor. Continúa su utilización para la comida del mediodía y como aula matinal desde las 7.30 de la mañana hasta las 9.00h.

Para la realización de las reuniones del Claustro, Consejo Escolar, CCP y otras comisiones del centro, se empleará preferentemente el aula STEAM que cuenta con panel digital y espacio amplio.

La Asociación de Padres y Madres se reúne en la antigua casa del conserje. Esta asociación utiliza algunas aulas y dependencias del colegio para sus actividades extraescolares como son el patio, el aula de inglés y el gimnasio.

Se ha habilitado la zona de patio ubicada junto a la casa del conserje, para aparcamiento de patines y bicicletas, promoviendo el desplazamiento saludable para venir al colegio.

De la misma forma que se ha solicitado el acondicionamiento de un solar que hay entre nuestro centro y el IES Herminio Almendros para convertirlo en un espacio de convivencia entre etapas y como aula natural en la que plantar vegetación autóctona.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE TIEMPOS

Insertamos aquí un Cronograma orientativo de las sesiones de los órganos de participación

y gobierno y de coordinación pedagógica.

Enlace a drive, ya que no deja copiar el formato de la tabla. https://docs.google.com/document/d/1IXRaZY-LampHPJynk4a3Bzv_FsL2GOkk/edit

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS.

El criterio general para la elaboración de horarios del alumnado es atender a sus necesidades, teniendo en cuenta sus características psicoevolutivas, que determinan los periodos atencionales sostenidos y los umbrales de fatiga, y por lo tanto, se ha buscado priorizar la ubicación de las áreas troncales en las primeras sesiones de la mañana.

Respecto a los horarios de los docentes, en el centro se establece un sistema de co-tutorías, al tener implantado un proyecto bilingüe. El criterio general es que resulten equilibrados en cuanto al número de sesiones de docencia directa con el alumnado, dándole máxima importancia a los apoyos ordinarios que se tornan en docencia compartida, rentabilizando así al máximo los recursos personales.

Para facilitar este trabajo conjunto, se proponen dos horas complementarias, una en horario lectivo (Resolución 14/02/2023), y otra en horario complementario. En este sentido, este año se pone en marcha el segundo bloque de medidas de la citada resolución, por lo que se propone otra sesión complementaria en horario lectivo, que se va a dedicar a reuniones con jefatura de estudios.

- CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

En los horarios de Educación Infantil se pondrá especial cuidado de ajustar adecuadamente la entrada de los especialistas. Los niños en esta etapa educativa son especialmente vulnerables al cambio de personal docente, ya que establecen el punto de referencia en el tutor y en algunos casos les resulta difícil adaptarse a los maestros de las especialidades.

El criterio para la entrada de especialistas es, teniendo en cuenta el trabajo de rutinas a lo largo de la semana, situar dichas sesiones en días distintos de la semana, y siempre que es posible, antes del tiempo de recREO.

Durante las dos primeras semanas del mes de septiembre en I3, se ha establecido un horario de apoyo de los especialistas de las áreas de religión e inglés. Se ha programado esta temporalización porque aunque el periodo de adaptación dura 7 días por normativa, muchos niños y niñas necesitan algo más de tiempo. El alumnado se incorporará el día 8 de septiembre, día de inicio de curso en Educación primaria e infantil en este curso escolar.

Respecto a las sesiones dedicadas al proyecto bilingüe en esta etapa, se impartirán:

- 2 sesiones de idioma inglés (90 minutos)
- 2 sesiones de asamblea bilingüe (90 minutos)

- 1 sesión de psicomotricidad en inglés (45 minutos, aula de psicomotricidad)
- 1 sesión de music (sólo I5, 45 minutos, aula de música)

En la elaboración de horarios también se contempla el tiempo para apoyos en I3, y apoyos/desdobles en I4 e I5.

- CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Se toma como criterios principales:

- El situar las especialidades en distintos días de la semana
- Se propicia que todos los días se imparta alguna asignatura en inglés
- Las áreas troncales, que son las que requieren mayor grado de atención y concentración, están en situadas en las primeras sesiones de la mañana.
- Todos los grupos tienen un desdoble en el área de lengua inglesa para trabajar las destrezas comunicativas y la pronunciación.
- Apoyos en todos los niveles en una sesión del área de lengua castellana que priorizan:
 - . En primer y segundo nivel: el trabajo en lectura y escritura,
 - .En tercer y cuarto nivel: el trabajo en expresión escrita y comprensión lector
 - .En quinto y sexto nivel: expresión oral y escrita y velocidad y comprensión lectoras.
- Apoyos en todos los grupos en una sesión de matemáticas para dedicarla a mejorar las destrezas lógico-matemáticas del alumnado
- Se ha programado una sesión en el aula STEAM (PARA trabajar robótica, matemáticas con material manipulativo, hacer experimentos científicos, utilizar las diferentes herramientas digitales) desde 1º a 6º de primaria, en matemáticas o conocimiento del medio. En el nivel de sexto, se han programado tres sesiones en matemáticas Y lengua en este aula.
- En el área de Educación Física, se ha priorizado el situar estas sesiones en los tramos horarios finales de la mañana en 5º y 6º para facilitar la salida a la actividad de natación escolar. Esta área se impartirá tanto al aire libre como en el gimnasio.
- Biblioteca escolar. Mantiene su horario de préstamo quincenal/mensual por grupo clase. Se utilizarán también las bibliotecas de aula y el fondo del banco de lectura para potenciar el plan de lectura.

- Aula STEAM. Podrán solicitarse sus materiales en préstamo, para ser utilizados en las aulas de referencia de cada nivel, además de tener un horario reservado para cada grupo.
- Programas RETO y Agenda 2030. Se han programado dos sesiones en el horario semanal (Sesión Proyecto de Centro) para que los tutores y tutoras puedan trabajar en el aula estos dos proyectos en que está inmerso el centro.

- CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

En relación con los criterios para efectuar los agrupamientos del alumnado cuando se incorporan al centro en tres años, se parte del principio general de heterogeneidad y no discriminación. Se procurará que los grupos tengan un número semejante de alumnado. Además, se tiene en cuenta el equilibrio entre niños y niñas, el reparto por orden alfabético, el reparto equilibrado de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, y consideraciones o informes del alumnado.

Al término del curso, los alumnos que al próximo curso inician 1o, 3o y 5o de Primaria, se reagrupan de acuerdo a los siguientes criterios:

- Equilibrio entre niños y niñas.
- Rendimiento académico (calificaciones).
- Mantenimiento de alumnos con relaciones afines/convenientes.
- Separación de alumnos con problemas de convivencia.
- Reparto de alumnos con dificultades de aprendizaje/refuerzo escolar.
- Reparto equitativo del número de alumnos de las clases que se van a mezclar, de manera que las nuevas clases tengan, en la medida de lo posible, alumnos que ya han sido compañeros
- Reparto equitativo entre las dos clases del número de alumnos-as que no cursan Religión.

- HORARIO DE APOYOS ORDINARIOS

Se toma como criterio de repartición de apoyos ordinarios el situar al menos un apoyo en las áreas de matemáticas y lengua en cada nivel.

Siempre que sea posible, se apoyará en el nivel paralelo o en los más cercanos. Los maestros que reciben y realizan el apoyo, valorarán con la jefa de estudios cómo se desarrolla el mismo, buscando siempre que sean apoyos inclusivos y que sean en docencia compartida.

En las sesiones de evaluación y en las reuniones con jefatura, se realizará un seguimiento de los apoyos que se realizan.

- CRITERIOS DE SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

En el horario de los docentes, cuando sea necesario, se priorizará una sustitución antes que un apoyo ordinario, un desdoble o una función específica.

Se organizarán las sustituciones teniendo en cuenta los siguientes criterios:

-Que se pueda continuar la actividad docente normalizada en el grupo en el que se produce la ausencia del maestro, siempre que sea posible. Esto supone que, de los maestros que tengan disponibilidad, se adjudicará la sustitución al docente que esté habilitado para impartir la sesión a sustituir.

Cuando sea posible, se realizará un cambio de sesiones para solventar la ausencia del profesorado.

Para las sustituciones en Educación Infantil, se priorizarán los docentes especialistas de Educación Infantil y los especialistas que imparten materias en esta etapa.

Para las sustituciones en Educación Primaria, se priorizarán los docentes especialistas de Educación Primaria y los especialistas que imparten materias en esta etapa.

Las sustituciones de maestros durante la vigilancia de patio en la hora de recreo, se adjudicarán según la relación de docentes que se ha elaborado a tal efecto.

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, además se procurará que haya un equilibrio trimestral en el número de sustituciones que realiza cada docente en relación a su disponibilidad horaria para efectuar sustituciones.

El maestro que va a causar la ausencia, cuando ésta pueda ser prevista, dejará trabajo preparado en Jefatura de Estudios para que se desarrollen las clases con continuidad. En este caso, Jefatura de estudios comunicará con antelación la sustitución al docente que debe realizarla.

Las actividades lectivas en el centro se desarrollan de lunes a viernes. Estas actividades comienzan a las 9 de la mañana y terminan a las 14 horas. Durante junio y septiembre el horario es de 9 de la mañana a 13 horas. El lunes por la tarde el centro está abierto de 15:30 a 18:30 horas con la presencia de todo el profesorado para la realización de sus horas complementarias, así como el martes, de 14 a 15 horas, en el que se lleva a cabo la hora de cómputo mensual. Durante los meses de septiembre y junio, la hora complementaria se realiza, de lunes a jueves, de 13 a 14 horas.

El resto de días por la tarde, el AMPA organiza sus actividades extracurriculares en las dependencias del colegio en horario de 16 a 19 horas.

- **Criterios para la elaboración del horario de alumnado y profesorado**

Nuestro centro, en base a la autonomía pedagógica de que dispone, se organiza teniendo en cuenta que es un centro con un Proyecto Bilingüe tanto en la etapa de Educación Infantil como en la Etapa de Educación Primaria, en el que se imparten las DNL al 100% en inglés. Ésta y otras características particulares de nuestro colegio determinan la forma de configurar el horario del profesorado y del alumnado para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje incluyendo en éste la coherencia pedagógica y la distribución más adecuada para alcanzar los objetivos educativos que nos marcamos en nuestro Proyecto Educativo

El horario lectivo comprende veintitrés horas semanales, que diariamente se distribuirán en seis periodos de 45 minutos cada uno y un recreo de media hora. Los periodos lectivos se distribuyen de la siguiente manera:

Etapa Educación Infantil			Etapa de primaria	
Primera sesión	9.00 a 9.45 h	45 minutos	9.00 a 9.45 h	Primera sesión
Segunda sesión	9.45 a 10.30 h	45 minutos	9.45 a 10.30 h	Segunda sesión
Tercera sesión	10.30 a 11.10	40 minutos	10.30 a 11.10	Tercera sesión
Lavado de manos y almuerzo saludable	11.10 a 11.20	10 minutos	11.10 a 11.20	Lavado de manos y almuerzo saludable
Recreo	11.20 a 11.50		11.20 a 12.00	Cuarta sesión
Lavado de manos	11.50 a 12 h			
Cuarta sesión	12 a 12.30 h	30 minutos	12.00 a 12.30	Recreo
Quinta sesión	12.30 a 13.15h	45 minutos	12.30 a 13.15	Quinta sesión
Sexta sesión	13.15 a 14.00	45 minutos	13.15 a 14.00	Sexta sesión

En el tramo horario del lavado de manos y almuerzo saludable, corresponderá al maestro o maestra que está con alumnado en esta sesión, realizar el correcto desarrollo de estas actividades de educación para la salud, en las que se marcan unos objetivos a alcanzar con el grupo respecto a nutrición, y hábitos de alimentación saludable e higiene personal. Además, estos contenidos se incluirán de manera transversal en todas las áreas del currículo. Ahora se ha incluido en este tiempo, educación por la sostenibilidad, relacionada con los envases en los que traen su almuerzo, procurando reducir al máximo los residuos y utilizar envases reutilizables. Los viernes es el día de "residuos 0", en el que se anima al alumnado a traer un almuerzo sin residuo plástico.

El recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de la etapa. Este curso continuamos con los recreos inclusivos, en los que hay diferentes actividades

en diferentes zonas del patio, todo propuesto por el alumnado a través del programa Agenda 2030.

Tenemos dos horarios de patio diferenciados para cada etapa para evitar aglomeraciones, garantizando suficiente amplitud de espacio para la libertad de movimientos en el juego. Se establece un turno rotativo de profesores/as para la vigilancia de patio, en el que cada maestro se encarga de una zona determinada del patio, habiendo un maestro por cada 60 alumnos en el caso Primaria y por cada 30 en el caso de Infantil.

HORARIO DE SEPTIEMBRE Y JUNIO

Dado que la Orden 121/2022 de organización y funcionamiento de centro contempla la posibilidad de organizar el horario de septiembre y junio de forma autónoma asegurando que se imparten al menos cinco periodos lectivos, en nuestro centro se establecen cinco tramos horarios distribuidos de la siguiente forma:

Para Educación Infantil:

- Primera sesión: de 9.00 a 9.45 horas (45 minutos).
- Segunda sesión: de 9.45 a 10.30 horas (45 minutos).
- Recreo: de 10.30 a 11 horas (30 minutos).
- Lavado de manos: de 11 a 11.10 horas (10 minutos).
- Tercera sesión y almuerzo: de 11.10 a 11.40 horas (30 minutos).
- Cuarta sesión: de 11.40 a 12.20 horas (40 minutos).
- Quinta sesión: de 12.20 a 13.00 horas (40 minutos).

Para Educación Primaria:

- Primera sesión: de 9.00 a 9.45 horas (45 minutos).
- Segunda sesión: de 9.45 a 10.30 horas (45 minutos).
- Tercera sesión: de 10.30 a 11.10 horas (40 minutos).
- Lavado de manos, recreo: de 11.10 a 11.40 horas (30 minutos).
- Cuarta sesión: de 11.40 a 12.20 horas (40 minutos).
- Quinta sesión: de 12.20 a 13.00 horas (40 min)

El alumnado de nueva incorporación de 3 años de Educación Infantil, se incorpora según el calendario previsto en el plan de adaptación, comenzando éste a partir del primer día del curso escolar.

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Mes	Hora
Septiembre y junio	Lunes de 13:00 h a 14:00 h.
Octubre a mayo	Lunes de 15:30 h a 16:30 h.

HORARIO COMPLEMENTARIO DEL PROFESORADO

Día	Hora	Actividad
Lunes	De 15:30 h. a 16:30 h.	Atención a familias
	De 16:30 h. a 18:30 h.	Reuniones de nivel / Claustro/CCP. Formación
Martes	De 14:00 h. a 15:00 h.	Actividades de programación y preparación de materiales Claustro / C.C.P.

HORAS COMPLEMENTARIAS EN HORARIO LECTIVO:

- SESIÓN 1: COORDINACIÓN CO-TUTORÍA
- SESIÓN 2: REUNION CON JEFATURA DE ESTUDIOS

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcolea Plaza, Antonio Javier	0597 - EDUCACION INFANTIL	COR.FT.DIG - RESP. COME - SECRETARIO - EM.EQ.AUX	null
Álfaro Romero, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV	null
Álvarez Milán, Ana Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.EQ.AEV	null
Arráez Sánchez, Nuria	0597 - EDUCACION INFANTIL	J.ESTUDIOS - EM.EQ.COM - RESP. AEXT - RSP. COMP. - EM.EQ.AEV	null
Beltrán Real, Lina	RELIGION	ES.EQ.COM - ES.EQ.AEV	null

Bernal Ibáñez, José	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1 - RESP. BBL	null
Cantos Albertos, María Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
Cerdán Ponce, Blanca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
Cuartero Almendros, Lourdes	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.EQ.AEV	null
Del Rey Ibáñez, Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Francés Herrero, Marta	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.INT.EQ1	null
García Agulló, Rocío	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	null
García Bleda, María Teresa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	AS. LING. - EM.EQ.AEV	null
García Cerdán, María Adoración	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
García López, Verónica	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	ES.EQ.AEV	null
García Martínez, Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Gómez Cerdán, Pascuala	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
Gómez Díaz, María José	RELIGION	ES.EQ.AEV	null
Gómez Jordán, Francisco Javier	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.INT.EQ1	null
González Toledo, Alicia	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.EQ.AEV	null
Hernández Bravo, José Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Hernández Bravo, Juan Rafael	0597 - MÚSICA	ES.EQ.AEV	null
Lázaro Ramírez, María del Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - EM.INT.EQ1	null
López López, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1	null
López Sáez, Ana María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.AUX - EM.JEF.INT - C.PREV.	null
Martí Gil, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	Alfaro Romero, María José
Megías Cuenca, María Isabel	0590 - ORIENTADOR/A	EM.JEFE.EM - RESP. OR. - DIRECTOR - COR B.PRO - EM.DPL.AUT	null
Ramírez Arenas, Tania	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	EM.EQ.AEV	null
Rodenas González, Mari Cruz	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
San Jose Sarrión, Jose Antonio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.EQ.AEV	null
Valiente Alcocel, María Rosario	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null
Valle Sánchez, Fidel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AEV	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arráez Sánchez, Nuria	0597 - EDUCACION INFANTIL	J.ESTUDIOS - EM.EQ.COM - RESP. AEXT - RSP. COMP. - EM.EQ.AEV	null
Del Rey Ibáñez, Isabel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
García Martínez, Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Hernández Bravo, José Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1 - EM.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Megías Cuenca, María Isabel	0590 - ORIENTADOR/A	EM.JEFE.EM - RESP. OR. - DIRECTOR - COR B.PRO - EM.DPL.AUT	null
San Jose Sarrión, Jose Antonio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.EQ.AEV	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
2º A	Cantos Albertos, María Belén
1º A	Del Rey Ibáñez, Isabel
I4A	García Agulló, Rocío
I3A	García Cerdán, María Adoración
I5A	García Martínez, Inmaculada
4º A	González Toledo, Alicia
3º A	Hernández Bravo, José Antonio
5º A	López López, Laura
6º A	Álvarez Milán, Ana Belén
1º B	Alfaro Romero, María José
4º B	Cerdán Ponce, Blanca
2º B	Cuartero Almendros, Lourdes
I3B	García López, Verónica
6º B	Gómez Jordán, Francisco Javier
I5B	Lázaro Ramírez, María del Pilar
3º B	Valiente Alcocel, María Rosario
5º B	Valle Sánchez, Fidel

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación y transformación digital	Antonio Javier Alcolea Plaza
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Nuria Arráez Sánchez
	Biblioteca	José Bernal Ibáñez

	Proyecto Escolar Saludable	Ana María López Sáez
	Convivencia e igualdad	Mª Isabel Megías Cuenca
	Coordinación lingüística	Mª Teresa García Bleda
	Riesgos Laborales	Ana María López Sáez
	Coordinadora de bienestar y protección	Pascuala Gómez Cerdán

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES				
RESPONSABLE	TÍTULO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
Ayuntamiento, área de medio ambiente	Vencejo, mosquiteros, rastreando el molino alto, ODS.	Primaria	Octubre-junio	Suele ponerlos el monitor; a veces el centro aporta el material fungible
Ayuntamiento, área de patrimonio	Veó Veó (5 años), La sala mágica (1º), Batalla de Almansa (5º), Trivial de mi ciudad (6º), Investigadores en acción(4º), El escudo de mi ciudad (3º), Cerro del Cuchillo (2º)	Tercer nivel de Ed. Infantil, Ed. Primaria	21, 23, 26, 28 de Enero	Los aporta la monitora
Centro de la mujer	Charlas informativas	Tercer ciclo de Ed. Primaria	Octubre	No necesita recursos materiales
Gobierno de España	Protección frente a emergencias	Educación Infantil y Primaria	Primer trimestre del curso escolar	Los aportan los responsables de la actividad.
Centro (distintas comisiones)	Celebraciones/conmemoraciones: Día de la salud mental, Halloween, día de eliminación de la violencia contra la mujer, día de la constitución, Navidad, día de la no violencia y la paz, carnaval, día internacional de la mujer, semana santa, fiestas de mayo, entre otras. Día escolar del agua, día del autismo,	Educación Infantil y Primaria	Octubre-junio	Los recursos necesarios son aportados por el centro y en su caso por el alumnado
Ayuntamiento, área de deportes	Natación escolar	Tercer ciclo de Educación Primaria	Del 9/12/2025 al 28/01/2026	Esta actividad no necesita recursos
Programa Abycine	Ven al cine	Primero y	Del 3 al 7 de	El dinero de la

Opera Infantil	La flauta mágica	segundo de Ed. primaria Cuarto de primaria	noviembre 26 noviembre	entrada lo aporta el alumnado.
Fast Heroes España	Programa Fastheroes (prevención del ictus)	Tercero de Ed. Primaria	Cinco semanas durante el curso	Los aporta el programa
Agenda2030	Charlas de sensibilización	3º-6º Ed. primaria 1º y 2º primaria	15 de octubre 6 noviembre	Esta actividad no necesita recursos
Agenda 2030	Comités, Confint provincial	Educación Primaria	Octubre-junio	
Federación de jóvenes empresarias y empresarios de CLM	Teatro. Ponte en su lugar	Educación infantil	21 de octubre	No necesita recursos
Almansa entiende, Punto Omega	Charlas formativas sobre identidad de género, diversidad sexual.	Tercer ciclo ed. primaria	Durante el curso	No necesita recursos
Biblioteca pública municipal, centro	Semana del libro	Todo el alumnado del centro	Del 20 al 24 de abril de 2026	
Tutoras de Ed. infantil	Viaje a la granja escuela ¿El regajo¿ de Ayora	Alumnado de infantil	Fecha a concretar en mayo	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participe en la misma.
Tutoras de 1º de Ed. primaria	Excursión al Belén gigante de Játiva	Alumnado de primero	16 de diciembre	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutoras de 1º de Ed. primaria	Excursión Cueva de la vieja en Alpera	Alumnado de primero	9 de marzo	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutoras de 1º de Ed. primaria	Excursión a Biopark y parque Gulliver en Valencia	Alumnado de primero	28 abril	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutoras de 2º de Ed. primaria	Visita al parque cercano al centro	Alumnado de segundo	27 de octubre	No necesita recursos
Tutoras de 2º de Ed. primaria	Taller de alimentos saludables	Alumnado de segundo		
Tutoras de 2º de Ed. primaria	Visita al Ayuntamiento	Alumnado de segundo		No necesita recursos
Tutoras de 2º de Ed. primaria	Visita a la policía local y parque de tráfico	Alumnado de segundo		Los recursos en el parque de tráfico los aporta la policía
Tutoras de 2º de	Visita al antiguo almacén de dientes en	Alumnado	17 de	El importe de la

Ed. primaria	Valencia	de segundo	diciembre	excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutoras de 2º de Ed. primaria	Visita a un museo o exposición local	Alumnado de segundo	Fecha por confirmar en mayo	
Tutoras de 2º de Ed. primaria	Excursión fin de curso a localidad cercana pendiente de confirmar	Alumnado de segundo	Fecha por confirmar en mayo	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutores de 3º de primaria	Excursión al Oceanográfico de Valencia	Alumnado de tercero	18 de mayo	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutores 4º de ed. primaria	Excursión aún no cerrada (Albarracín, Alcalá del Júcar,..)	Alumnado de cuarto	mayo	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutores 5º de ed. Primaria	Excursión a Alicante (edad moderna, piratas)	Alumnado de quinto	Fecha por confirmar en mayo / junio	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutores 6º de ed. primaria	Visita a Madrid (museo del Prado, multiaventura)	Alumnado de sexto	Fecha por confirmar en mayo / junio	El importe de la excursión lo aporta el alumnado que participa en la misma.
Tutores 6º de ed. primaria	Visita a parque natural de Castilla La Mancha.	Alumnado de sexto	Fecha por confirmar en mayo / junio	Autobús parcialmente subvencionado por medio ambiente, el resto lo paga alumnado.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

1. Presupuesto anual del centro

El proyecto de presupuesto se configura como un documento que recoge las previsiones de ingresos y gastos que se van a producir a lo largo del año vigente. En este sentido, recogemos aquí los objetivos en materia económica y organizativa que, desde el centro, se han planteado para este año 2025.

Estos objetivos específicos recogidos en la PGA serían los siguientes:

1. Adquirir material didáctico y reponer material.
2. Adquirir el equipamiento necesario.
3. Gastos en material de oficina y suministros.
4. Gastos en comunicaciones.
5. Actividades complementarias.

Además de estos objetivos específicos, partimos siempre de un objetivo general relativo al **funcionamiento operativo del Centro para la prestación de un servicio educativo de calidad.**

Por lo tanto, podremos comprobar que el estado de los diferentes gastos se agrupa en torno a dos objetivos presupuestarios diferentes y que se detallan a continuación:

Objetivo 1. Mantenimiento operativo del centro.

En relación al programa **422A**, que hace referencia al Presupuesto del ejercicio 2024 para gastos de funcionamiento de los centros de Educación Infantil y Primaria, la cuantía presupuestada asciende a **7.919,85 euros**, de los que se han recibido un pago correspondiente al 80% de esa cantidad y que suponen un total de **6.335,88 euros**.

En concepto de otros ingresos distintos de los del funcionamiento operativo, durante estos meses hemos recibido unos ingresos de **13.000 euros** en concepto de obra Ram, **675 euros** para el desarrollo de actividades de Educación Ambiental y **540 euros** en concepto de banco de libros CLM.

Por otra parte, también se ha recibido un total de **9.849,50 euros** en concepto de actividades extracurriculares/complementarias.

En cuanto a gastos, dentro del programa 423 A-C, correspondiente al libramiento para comedores escolares, durante el presente año se ha realizado un gasto de **92,90 euros** destinados a reposición de menaje, cubiertos y otras necesidades expuestas por el personal del comedor escolar. Restados a la cantidad inicial de 2.796 euros, queda un remanente que asciende a 2.703,10 euros tras los pagos realizados en este programa.

En la siguiente tabla comparativa aparecen las distintas cuentas y programas, su presupuesto y el estado de gastos a fecha de 1 de septiembre de 2024. No se han contabilizado los gastos pendientes de pago al realizarse después de dicha fecha.

Objetivo	Cargo a	Cuenta	Pres. 2025 / €	Gasto Real SEPT 2025 / €

1	421B	207 Formación Permanente del profesorado e innovación	140,03	0
1	422A	204 Mobiliario y enseres	3.000	0
1	422A	205 Equipos Informáticos	1.700	1.414,16
1	422A	206 Material oficina	4.000	841,10
1	422B	207 Mobiliario y equipo	2.500	579,75
1	422A	208 Suministros	3.500	83,53
1	422A	209 Comunicaciones	1.715,99	384,64
1	422A	210 Transportes	700	0
1	422A	212 Gastos diversos	3.000	594,15
1	422A	213 Realizados por otras empresas: Alarma + copias CANON	5.300	1.168,93
1	423 A- C	204 / 207 Comedor escolar	2.796,70	92,90

- Recursos recibidos de otras administraciones y organismos públicos

Se han recibido, como ya se ha mencionado anteriormente, 675 euros en concepto de desarrollo de actividades de educación ambiental, derivados de una ayuda que se solicitó el pasado mes de junio relacionado con este tema.

El presupuesto y el estado de gastos a fecha de 1 de septiembre de 2025, en relación a los Proyectos Europeos en los que ha participado el centro desde el ejercicio 2017, es el siguiente.

Cuenta	PROYECTOS EUROPEOS	
	Presupuesto / €	Gasto Real / €
207	1.995,46	0
212	2.500	0
REMANENTE A FECHA DE 01/09/2025		4.495,46 euros

- Los saldos en las distintas cuentas son los siguientes, sin existir saldos negativos, a

fecha de 01/09/2025, son:

- 421B: 140,03 euros.
- 422A: 11.659,99 euros.
- 423A-C: 2.796,70 euros.
- 422A CONCEPTO 606: 156,82 euros.
- 422A CONCEPTO 612: 14.054,63 euros.
- 423A CONCEPTO 487: 3.762,77 euros.
- UNIÓN EUROPEA: 4.495,46 euros.
- RECURSOS DEL ESTADO: 6.902,07 euros.

El remanente de la cuenta gestión del centro asciende a un total de 44.886,84 euros, a fecha del 1 de septiembre de 2025 y que se distribuye de la siguiente forma:

- Saldo en la cuenta bancaria: 44.886,84 euros.
- Saldo en la caja del centro: 93,24 euros.

- **Resumen de necesidades del centro para el presente ejercicio 2025**

Las necesidades que presenta el centro en la actualidad hacen referencia a actuaciones de mantenimiento y mejora del mismo, tales como:

- La renovación del mobiliario escolar y del mobiliario de oficina necesarios.
- Continuar con la renovación de los aseos de los alumnos/as, que se encuentran en muy mal estado tanto en el pabellón de Educación Infantil como de Primaria.
- Sustituir las ventanas por unas nuevas que aislen adecuadamente el edificio, con el fin de mejorar el confort térmico y contribuyan al ahorro energético.
- Instalación de placas solares para mejorar la eficiencia energética del centro.
- Instalar dispositivos de aire acondicionado en aquellas zonas donde la temperatura hace muy difícil trabajar con los alumnos/as en clase.
- Instalar ventiladores de techo en aquellas aulas donde pueda suponer una mejora en la temperatura de dicho espacio.
- La construcción de un gimnasio con unas condiciones adecuadas para la práctica de la educación física. El centro cuenta con espacio suficiente para poder llevar a cabo dicha actuación.
- Continuar con la dotación de juegos de exterior al patio del centro: columpios, toboganes y suelo de seguridad.
- Continuar con la instalación de mobiliario exterior como bancos, mesas, merenderos, que fomenten la socialización y permitan a los alumnos/as realizar distintas actividades a las de juego libre en el tiempo de recreo.
- La instalación de una cubierta en las pistas del patio para su uso los días de lluvia.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Siguiendo la indicación de la Orden 134/2023 se planificará la evaluación interna en coherencia con los ámbitos evaluados en cursos anteriores. En ese sentido este curso correspondería evaluar en nuestro Centro:

Ámbito I, Procesos de enseñanza y aprendizaje. Se prevé analizar cinco dimensiones dentro de este ámbito, a saber:

- Señas de identidad del centro:
- PGA
- Planes y programas del centro.
- Funcionamiento de los órganos de gobierno:
 - Equipo directivo.
- Funcionamiento de los órganos de coordinación docente:
 - Ciclos
 - EOA

3. CCP
4. Tutoría
5. Equipos docentes
6. Órganos de participación:
 1. AMPA.
7. Clima escolar, convivencia y absentismo:
 1. La convivencia

Ámbito II, La organización y funcionamiento del centro. Se prevé analizar una de las dos dimensiones dentro de este ámbito:

1. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro, con los 4 subdimensiones referentes a:
 1. Infraestructuras.
 2. Plantilla y personal.
 3. Distribución de espacios y organización de grupos.
 4. Recursos externos.

Ámbito III, Resultados escolares. Resultados académicos del alumnado.

De acuerdo a la **Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes**, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece dicha orden. Los equipos docentes, a través de los órganos de coordinación, propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.

El profesorado tendrá en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para este análisis.

Asimismo, el centro va a estar inmerso, dentro del Proyecto de la Red de escuelas inclusivas y por la equidad, en un proceso de Investigación-Acción participativa, que supone la evaluación continua del centro con la plena participación de toda la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta todos los procesos de evaluación realizados en el centro elaboraremos el **plan de mejora** que se incorporará a nuestro proyecto educativo, marcando las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.